

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3720 *Resolución de 22 de marzo de 2013, de la Ciudad de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Melilla» número 5008, de 15 de marzo de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

11 plazas de Subalterno, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Melilla» número 5000, de 15 de febrero de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 22 de marzo de 2013.—La Consejera de Administraciones Públicas, Catalina Muriel García.